



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 10:30 hrs. del día 23 de diciembre de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Sociedad Inmobiliario Mediterráneo Limitada en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-106-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Sociedad Inmobiliario Mediterráneo Limitada:
 - Rubén Rosas Alarcón, Representante legal.
 - Gonzalo Mella, asesor externo técnico.

- Por parte de la SMA:
 - Marcelo Guzmán, técnico ambiental.
 - Bernardita Larraín, fiscal instructora titular.

Bernardita Larraín Raglianti

**Fiscal Instructora División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente**